FIX revisó a Estable la perspectiva de varias Entidades Financieras

21 de marzo de 2016

FIX confirmó las calificaciones de los emisores que se detallan más adelante en el presente Comunicado y revisó la Perspectiva a Estable desde Negativa de las calificaciones de largo plazo. El cambio en la Perspectiva se fundamenta en los cambios positivos en el entorno operacional que limitaban la gestión estratégica de los negocios de las entidades en el sistema. Las recientes regulaciones tendientes a normalizar el mercado cambiario junto con los cambios normativos para el sistema bancario, apuntan a reducir los desequilibrios económicos y con ello el grado de intervención y discrecionalidad en el sistema financiero. FIX reconoce que las entidades se encuentran en una saludable posición financiera para absorber la potencial volatilidad sistémica en el corto plazo, y que los mayores desafíos y oportunidades no se plantearían antes del 2017. Actualmente las entidades financieras enfrentan el desafío de mejorar sus niveles de eficiencia, deteriorados por los altos costos de estructura impulsados por elevados índices inflacionarios y no compensados por el crecimiento en la actividad. Para el 2016, se estima que parte del mayor margen financiero resulte absorbida por los mayores gastos operativos, en tanto que los préstamos y depósitos del sector privado se expandan levemente por encima de la tasa de inflación. La morosidad, que actualmente se encuentra en niveles históricamente bajos, puede aumentar, pero las entidades -en general- se encuentran bien capitalizadas y previsionadas. FIX estima que 2016 será un año de transición, en virtud del actual contexto macroeconómico local, y prevé que a partir de 2017 comenzarán a registrarse indicadores de expansión en el sistema. DETALLE DE LAS CALIFICACIONES Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: AA-(arg) Perspectiva Estable, desde AA-(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg). Nuevo Banco de Santa Fe S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: AA-(arg) Perspectiva Estable, desde AA-(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg). Tarjetas Cuyanas S.A.: - Obligaciones Negociables Clase XIV Serie II por hasta $ 200 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XVI por hasta $ 250 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XVIII por hasta $ 300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XIX Serie II por hasta $ 300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XX por hasta $ 150 millones, ampliable a $300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XXI por hasta $ 150 millones, ampliable a $300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XXII por hasta $ 100 millones, ampliable a $300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase XXIII por hasta $ 100 millones, ampliable a $300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. Tarjeta Naranja S.A.: - Programa Global de ON de Corto, Mediano y/o Largo Plazo por USD 650 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XIII por hasta USD 300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXIV Serie II por un valor de hasta $250 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXV Serie II por un valor de hasta $250 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXVI Serie II por un valor de hasta $300 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXVII Serie II por un valor de hasta $400 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXVIII Serie II por un valor de hasta $400 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXIX por un valor de hasta $200 millones, ampliable a $400 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXX por un valor de hasta $200 millones, ampliable hasta $400 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXXI por un valor de hasta $150 millones, ampliable hasta $400 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - ON Clase XXXII por un valor de hasta $150 millones, ampliable hasta $450 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. Banco CMF S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: A+(arg) Perspectiva Estable, desde A+(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg). Banco de la Provincia de Córdoba S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: BBB(arg) Perspectiva

Estable, desde BBB(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg). Banco Saenz S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: A(arg) Perspectiva Estable, desde A(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg). - Obligaciones Negociables Subordinadas Serie IV por hasta $70 millones: A-(arg) Perspectiva Estable, desde A-(arg) Perspectiva Negativa. - Obligaciones Negociables Serie V por hasta $50 millones (ampliable hasta $100 millones): A(arg) Perspectiva Estable, desde A(arg) Perspectiva Negativa. - Obligaciones Negociables Subordinadas Serie VI por hasta $60 millones ampliable hasta $80 millones: A-(arg) Perspectiva Estable, desde A-(arg) Perspectiva Negativa. - Obligaciones Negociables Serie VII por hasta $120 millones: A(arg) Perspectiva Estable, desde A(arg) Perspectiva Negativa. Banco Hipotecario S.A.: - Obligaciones Negociables Serie XII por hasta $25 millones ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie 5 por hasta USD250 millones con vencimiento el 27/04/2016: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie XXIII por hasta $25 millones, ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie XXV por hasta $25 millones, ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie XXVII por hasta $25 millones, ampliable hasta $700 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Clase XXX por hasta $25 millones, ampliable hasta $700 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Clase XXXI por hasta dólares equivalentes a $25 millones, ampliable hasta $700 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Clase XXXII por hasta $25 millones, ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Clase XXXIV por hasta $25 millones, ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Clase XXXV por hasta $25 millones, ampliable hasta $500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable, desde AA(arg) Perspectiva Negativa. Banco Voii S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: BBB-(arg) Perspectiva Estable, desde BBB-(arg) Perspectiva Negativa. - Endeudamiento de Corto Plazo: A3(arg). Contactos: Maria Fernanda López Senior Director 5235-8130 mariafernanda.lopez@fixscr.com María Luisa Duarte Director maria.duarte@fixscr.com Gustavo Avila Director gustavo.avila@fixscr.com Darío Logiódice Director dario.logiodice@fixscr.com Relación con los medios Douglas D. Elespe doug.elespe@fixscr.com 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.